

Alicante 14 de Diciembre de 1877.

OTRO ASUNTO QUE DUERME.

Tal vez no consigamos el objeto que no proponemos, pues por lo visto las indicaciones de la prensa no hacen mella en los que, en nuestro concepto, tienen la obligación de atenderla cuando sus reclamaciones son justas. Pero fiscales de la opinión pública, ya que no logremos ver cumplido nuestro propósito, conseguiremos al menos evidenciar la apatía de los que tienen ciertos encargos, y la falta de interés que se toman en pró de su población natal ó de sus administrados.

Comprendiendo el Gobierno la absoluta necesidad de reformar de una manera perentoria las cárceles de partido, cuyo deplorable estado es un verdadero padron de vergüenza para España; publicó en 4 de Octubre un real decreto con carácter de urgentísimo; puesto que exigía que para el 31 del propio mes se instalasen las Juntas de cárceles de partido, como se verificó en efecto, y el 13 de Noviembre se remitieron á provincias, por la Direccion general de establecimientos Penales los planos y modelos de dichos establecimientos. Pero como no basta que el gobierno central fuerce los plazos para la ejecucion de una obra, y expida órdenes apremiantes para que se lleve á cabo inmediatamente; como si esas órdenes no se cumplen por los que tienen obligación de ejecutar las reformas á que se refieren podría quedar en proyecto eternamente, y por último, como en Alicante no es posible que deje de reformarse la cárcel que hoy existe, por ser un edificio que no tan solo no responde á ninguna de las condiciones que exige el gobierno para las cárceles de partido, sino que, como hemos demostrado hasta la saciedad, es un padron de vergüenza para una capital culta, creemos nosotros que nunca exhortaremos bastante á los que tienen la obligación de ocuparse de su reforma, para que cumpliendo con el delicado cometido que les está encomendado, conviertan en hecho ese proyecto del gobierno que tanto aplaudimos al tener conocimiento de él y que sería un motivo mas de burla para los extranjerios, si quedase convertido en irrisorio conato, por causa de la resistencia positiva de las autoridades de provincia y de las municipalidades de los pueblos, que á juzgar por lo que estamos viendo, no parecen muy dis-

puestos á coadyuvar á los buenos deseos que en esta ocasion revela el Gobierno, el cual sin embargo quedaria muy mal parado si fuese impotente para realizar la reforma que se ha propuesto.

Permitasenos, pues, que en nombre de la humanidad y por decoro de Alicante, recordemos á quien corresponda la obligación en que está de llevar inmediatamente á cabo la reforma de la Cárcel de este partido.

El miércoles 12 del actual, entre ocho y nueve de la mañana, tuvo lugar en el camino que conduce desde Alcoy á Cocentaina y en el punto denominado *Allet del Convent* término de dicha villa, un suceso trágico que hubiera podido ser funesto para dos individuos del benemérito cuerpo de la Guardia civil, pero que gracias al arrojo de éstos terminó como debía.

Encargados dichos guardias, cuyos nombres sentimos desconocer, de conducir desde Alcoy á Cocentaina por cuyo Juzgado habian sido reclamados los dos reos conocidos por los apodos de *Chimo de la Ollería* y *El Comediantet* al llegar al punto que hemos mencionado, fueron detenidos por siete hombres los cuales les intimaron que soltasen los presos.

Pero los guardias por única contestacion dispararon sobre éstos sus fusiles dejándoles muertos en el acto y refugiándose detrás de unos olivos, sostuvieron con los agresores un reñido combate que duró más de un cuarto de hora y que terminó con la fuga de los bandidos en cuya persecucion siguieron los dos valientes guardias sin poderlos alcanzar.

Al tenerse conocimiento de tan extraño suceso por las autoridades de Alcoy, salió inmediatamente en el mismo dia la fuerza de la Guardia civil y guarnicion de aquella ciudad á dar una batida por los contornos de la misma, sin que hasta ahora sepamos el resultado de ella.

Así se nos ha referido este suceso por personas que se dicen bien informadas y así lo refiere tambien nuestro colega *El Alcoyano* pero ya procuraremos adquirir noticias oficiales por si tuviésemos que rectificar alguna cosa.

En *El Pueblo Español*, que como *El Imparcial* y otros colegas democráticos, ayuda á los ministeriales, siempre que hay que suponer entre nuestros amigos las diferencias que existen entre los suyos, leemos las siguientes lineas:

«Por más que la prensa ministerial afirma que los constitucionales asistirán al Congreso en la próxima legislatura sin condiciones de ningún género, anoche se decia por personas autorizadas, que no todos los amigos de los Sres. Sagasta y Ulloa pensaban de la misma manera, y no falta quien asegure que esta cuestion dará lugar á una escision en-

tre los hombres que componen al grupo de los constitucionales.

No sabemos lo que el Sr. Sagasta pensará en esta cuestion; pero ya en otras ocasiones hemos manifestado nuestra humilde opinion en este asunto que tanto ha de influir en el porvenir de los constitucionales, y no tenemos para qué repetirlo. Sin embargo, creemos que la citada fraccion tiene señalada la linea de conducta que ha de seguir, teniendo en cuenta la que con sus hombres ha seguido el Gobierno, que en esto debe fijarse mucho el Sr. Sagasta si quiere llegar pronto al punto que se ha propuesto llegar.»

Creo nuestro colega que entre nuestros amigos no hay grupitos como en otros partidos de esta ó la otra personalidad, por respetable que sea.

En nuestro partido no hay mas que constitucionales adictos á unas mismas ideas políticas y á una misma bandera. Y en las cuestiones de conducta, como suceden en todo partido numeroso y bien disciplinado, hay diferencia de pareceres, que siempre se subordinan á los acuerdos de la mayoría.

Los constitucionales ahora como siempre harán lo que deben hacer, y nada más.

La conferencia mensual científico-literaria del Colegio politécnico de San José, establecido en esta capital, que corresponde al presente mes de Diciembre tendrá lugar mañana domingo 16 á las 11 de la mañana en el salon de actos públicos de dicho establecimiento.

Se dividirá en cuatro partes.
1.ª «Resumen de la primera época de la Historia Sagrada,» hecho á la vista de los cuadros que sirven para explicar la asignatura, por D. Antonio Roselló y Gomez, alumno de instruccion primaria elemental.

2.ª «Atributos fundamentales del alma,» por D. Mariano Ruiz y Carratalá, alumno de segunda enseñanza, seccion de Letras.

3.ª «Consideraciones sobre la influencia que la luz y el calor ejercen en la vegetacion,» por Don Agustín Ruzafa y Gomez, alumno de segunda enseñanza, seccion de Ciencias.

4.ª «Concepto de la pena,» por D. Manuel Gironés y Puerto. Licenciado en Derecho Civil y Canónico.

Por acuerdo de la Direccion general de la Deuda pública se admiten á reconocimiento desde el dia 15 de este mes los cupones de bonos del Tesoro del semestre que vence en 31 del actual.

Se admiten en la Intervencion de esta Administracion Económica.

Ha sido nombrado cura de la Parroquia de la Misericordia de esta ciudad, el ilustrado sacerdote, nuestro paisano el doctor D. Juan Antonio Polo, el cual tomó posesion de dicho cargo en el dia de ayer.

Habiendo acordado la Junta de la Deuda pública, que la celebracion de la 18.ª subasta para la amortizacion de renta perpétua interior y exterior se verifique el dia 24 del corriente, la admision de depósitos y de pliegos de proposiciones tendrá lugar en la Administracion Económica de esta provincia, desde el dia 16 al 19 del actual, advirtiéndose que además de las condiciones que se fijaron en el anuncio inserto en el *Boletín oficial* de 15 de Noviembre de 1876, los títulos de renta perpétua que se ofrecen han de contener el cupon vencido en 31 de Diciembre del año actual, los títulos del 3 por 100 exterior y el cupon que vencerá en 1.º de Enero los títulos del interior.

Los Ayuntamientos de la provincia, dependencias y particulares que deseen adquirir la instruccion vigente sobre cédulas personales, podrán pasar á la Administracion económica de esta provincia, donde en el negociado de impuestos se expenden á cincuenta céntimos de peseta cada uno, los ejemplares que para el efecto ha remitido la Direccion general de Impuestos.

Nuestro amigo D. Francisco Rivero, jefe de negociado de la Caja general de Depósitos, ha sido declarado cesante. Pocos dias há dice con razon nuestro colega *El Constitucional*, vimos en la *Gaceta* el decreto declarando en igual situacion á su hermano D. José que desempeñaba la direccion general de Rentas estancadas con aprobacion de tirios y troyanos. Así es que nos extraña esta guerra que se ha declarado al apellido por el nuevo Pindaro de la Hacienda española. ¡Y luego dicen los periódicos ministeriales que la politica actual es de atraccion!...

La atraccion, dice un filósofo, «es la vida de los mundos.» Pero en cambio el marqués de Orovio dice para su coeto: «las cesantías de los empleados, para sustituirles con otros, es mi elemento.»

El periódico de *La Loca del Vaticano* continúa dando juego á la situacion, con grande contentamiento de *La Epoca*, *La Política*, *El Tiempo*, *El Diario Español* etcétera etc., que se apresuran á copiarle cuantos alhagos dirige á los constitucionales y centralistas. Es muy vividor *El Imparcial*.

El Tiempo, dice nuestros estimado colega *La Mañana* no entiende que sea cualquiera los constitucionales al reto de *La Política* sea en todo caso patriótica su conducta y nos suplica que le espliquemos cómo debe entenderse lo que decimos.

Por lo visto *El Tiempo*, al pedirnos semejante explicacion no tiene una idea muy perfecta de las inspiraciones de su conciencia.

Nosotros, contestando, le diremos que poseemos tan firme conviccion en la elevacion y rectitud de miras de nuestra junta directiva, que sea la que sea

su resolucio, desde luego la tendremos por inspirada en el mejor deseo de servir á la severidad y pureza de las doctrinas que sustentamos ayer, que sostenemos hoy y mantendremos siempre.

NOTICIAS GENERALES.

El jueves por la mañana falleció la señora condesa viuda de San Antonio, madre de la señora duquesa de la Torre.

Es una pérdida de imposible reparacion, tanto mas dolorosa para la respectable familia de la difunta condesa, cuanto que nada hacia presumir en estos momentos que pudiera verse afligida por tan grave desdicha.

Nos asociamos con toda el alma al dolor que experimentan la señora duquesa de la Torre y su distinguida familia.

Nuestro estimado colega *El Constitucional*, ha sido denunciado por un sueldo de su tercera plana.

De todas veras sentimos el percance. —La virtuosa madre de nuestro estimado correligionario D. Federico Pons director de nuestro colega *Los Debates*, ha fallecido.

Enviamos á nuestro distinguido compañero el más sentido pésame, y le deseamos la resignacion cristiana tan necesaria en momentos tan supremos.

—Se indica como muy probable el nombramiento de la señora marquesa de la Torrecilla para el cargo de camarera mayor de la futura reina doña Mercedes.

—Han salido de Paris, con direccion á Madrid, los individuos que formaban la comision arancelaria en aquella capital.

—Los más íntimos amigos del señor Cánovas del Castillo aseguran que éste no ha escrito aún al Sr. Posada Herrera carta alguna para ofrecerle la presidencia de las Cortes, si bien no ocultan la posibilidad de que se realice dicho anuncio.

—Dice el *Diario de Córdoba* que el duque de Sexto, en su viaje á Sevilla, ha sido portador de un rico brazalete de brillantes con el retrato de S. M., que ha sido ofrecido á la augusta novia, y ha recibido de los padres de ésta un jarro de mérito singular, así como sus compañeros botonaduras de oro y piedras preciosas.

—No obstante lo anunciado por los periódicos ministeriales, parece que el matrimonio de S. M. se efectuará en la basílica de Atocha. La infanta Mercedes, que habrá establecido anticipadamente su residencia en Aranjuez, llegará á Madrid en el dia y hora designados para dirigirse desde la estacion al templo de Atocha.

—En el vapor-correo que saldrá para Cuba hoy se embarcarán 600 hombres con destino al ejército de aquella isla.

—El máster confesión con el ministro de la Gobernacion y presidente de la Audiencia de Madrid el juez decano de los de primera instancia, con objeto de ponerse de acuerdo acerca, segun se dice, de la forma y manera con que ha de llevar á cabo, la nueva comision que se le encarga en la reciente circular sobre persecucion del juego.

CORRESPONDENCIA PARTICULAR DE «EL CONSTITUCIONAL.»

Jábea 10 de Diciembre de 1877. Sr. Director de EL CONSTITUCIONAL. Muy Sr. mio y apreciable amigo: Un acontecimiento poco interesante en sí,

salva de aplausos resonó en el teatro, aplausos que continuaron cuando el Sr. Vico declaró oficialmente el nombre del autor, que por tres veces se vió obligado á salir á escena.

El éxito de este primer acto fué completo. En el segundo interrumpieron la representacion los aplausos que arrancó en un notabilísimo monólogo el señor Valero, que brilló á toda la altura de su incomparable génio. Algunos aplausos, no tan generales como los del primer acto, llamaron una vez á la escena al señor Echegaray.

A la admiracion que el primero habia causado, sucedia en los corros de los pasillos la discusion; y el tercer acto, en que el público se vió conmovido por emociones que le impulsaron al desagrado, concluyó mas friamente, aunque tambien fué llamado al palco escénico el distinguido y eminente autor.

Meros cronistas de las impresiones del público, terminamos por hoy nuestra reseña, reservándonos formular nuestra imparcial y humilde opinion despues de meditarla.

El desempeño de la obra fué en general acertadísimo. Matilde Diez demostró su talento, especialmente en las escenas finales de la obra, Valero, ya lo hemos dicho, estuvo á gran altura, su incomparable naturalidad, sus magnificas transacciones, el génio que demostró en toda la representacion llegaron á entusiasmar al público que aclamó su nombre. El señor Vico compartió con él los aplausos y confirmó su merecida reputacion, siendo llamado á escena despues de las

escenas del acto segundo, que interpretó admirablemente.

Los señores Parreño, Zamora y Alisedo contribuyeron á completar el cuadro general que se resintió de falta de ensayos.

La obra puesta con mucha propiedad en escena.

(Los Debates.)

Por eso acontece con los dramas del eminente autor de *En el puño de la espada*, que cuando la crítica los examina desapasionadamente, los encuentra faltos de razon y de fundamento, demuestra sus flaquezas y señala sus falsedades, no pueden resistir, en fin, un exámen detenido de detalles; pero cuando en vez de meditarse acerca de ella se presencia su representacion, el ánimo se siente subyugado por aquellos resplandores de génio que mueven á la admiracion y excitan al entusiasmo.

En ninguna obra del Sr. Echegaray se manifiestan estos caracteres como en la estrenada en el teatro Español la noche del pasado viernes. El eminente autor ha hecho un drama, una joya, una perla de nuestra literatura, el primer acto; pero allí concluye la obra; el hombre de corazon, el artista, ha dejado de hablar y comienza á manifestarse en aquellos inútiles apéndices, que tales son el segundo y tercer acto; el talento, que haria mucho si con talento solo se pudiesen escribir dramas, ó llegar á ninguna de las manifestaciones de lo bello y de lo sublime, objeto principal del arte.

Esos actos no sirven más que para poner de relieve los defectos del sistema.

Es cierto que en ellos se vé, como quiere la estética, la lucha de los dos espíritus relativos uno enfrente de otro; pero esta lucha en el drama puede admitirse cuando es verosímil, cuando puede acontecer en la vida como en *El drama nuevo* de Tamayo, y en *O locura ó santidad* del mismo Sr. Echegaray. Pero la lucha psicológica y dramática y doméstica de D. Jai-

pero de suma importancia para esta villa, llevó ayer domingo a la mayor parte de los habitantes de la misma a la orilla del mar con objeto de presenciar el acto, siempre solemne, de botar al agua un buque destinado a la navegación de altura.

Se trata del magnífico pailebot construido en esta playa por el naviero y rico propietario D. José Antonio Bolufer.

Causa asombro la sencillez con que los marinos y calafates de nuestra costa llevan a cabo la operación, siempre arriesgada, de varar un buque, sin mas auxilio que algunos trozos de madera, cuatro cables malisimos y dos desvenecados cabrestantes. Verdad es que el estado del mar, casi siempre sosegado en esta segura bahía, facilitó mucho la operación; pero también es cierto que fué un espectáculo sorprendente ver mas de mil personas en cuya faz estaban pintadas el temor y la esperanza durante el crítico momento en que el buque se deslizaba suavemente sobre el plano inclinado de paralelos en que descansaba su quilla, hasta que se vio libre de sus amarras flotando en un mar tranquilo y bonancible.

Dicho pailebot que se llama *Pope Tono*, lo mismo que su armador, mide 600 toneladas de arqueo, y es una preciosidad en su género, tanto por su gallardía como por su sólida y buena construcción.

Le deseamos larga vida y prósperos viajes.

Plácenos sobre manera que nuestra provincia vaya progresando; pues como ya habrá llegado a noticias de V., dias pasados se hizo la prueba de la fabricación de azúcar en el ingenio de Denia dando un lisonjero resultado el aparato *Joune-Rey*. El azúcar obtenido es de superior calidad y perfectamente cristalizado.

Siento no haber presenciado el ensayo para proporcionar a V. mas pormenores y detalles; aunque supongo ya se lo habrá proporcionado su correspondiente en Denia.

Se repite de V. suyo afectísimo y S. S. Q. B. S. M.

El Corresponsal.

SECCION OFICIAL.

La *Gaceta* de jueves publica la siguiente disposición:

MINISTERIO DE LA GOBERNACION.—Circular a los gobernadores disponiendo que para cumplir lo preceptuado por la ley municipal de 2 de octubre último respecto a la aprobación de las cuentas de los ayuntamientos utilicen a los empleados de contabilidad de las corporaciones provinciales para que auxilien en horas extraordinarias a los gobiernos civiles, compartiendo con el personal de éstos los trabajos relativos a la aprobación de las citadas cuentas municipales.

DESPACHOS TELEGRÁFICOS.

París 12 (a la 10:10 de la noche).—Hasta la hora presente no se halla definitivamente constituido el nuevo gabinete. Mr. Dufaure se ha negado al fin a aceptar la cartera de Hacienda, porque (son sus palabras) le asusta la inmensa responsabilidad que va a echar sobre sí el gabinete organizado en estas circunstancias.

A pesar de esto, abrigase en el Elíseo la esperanza de poder presentar mañana en las Cámaras nuevo ministerio de combate.

Dícese que a la vez enviará el Mariscal un mensaje.

En los círculos políticos se hacen muchos cálculos sobre las fuerzas numéricas de una y otra parte para el caso ya probable de que el Mariscal pida la disolución. Los datos mas autorizados permiten hacer el siguiente cálculo:

Las izquierdas suman 131 senadores, de los cuales, dos se hallan ausentes. Considerase casi seguro que 18 senadores del grupo constitucional están resueltos a votar contra la disolución; en su consecuencia las izquierdas podrán reunir 147 votos contra los 146 senadores restantes que figuran en los grupos de la derecha. Este cálculo, descansa en la hipótesis de que no halle ninguna abstención.

Al periódico *Le Français* le aseguran que se han roto las negociaciones entabladas estos últimos dias para constituir un ministerio.

París 13 (a las 10 y 50 de la mañana).—El *Diario de los Debates* se hace cargo esta mañana de los rumores circulados anoche en el Elíseo de que iban a ser llamados por el Mariscal los Presidentes de ambas Cámaras para ser consultados acerca de la solución de la crisis, y pidiéndoles en su caso que suen de su influencia para decidir a Mr. Dufaure a que se encargue de nuevo de la formación de un ministerio parlamentario.

Las nuevas corrientes del Elíseo se atribuyen a la enérgica manifestación de los constitucionales.

Dice a propósito de esto *L'Assemblée*, que el grupo constitucional del Senado declaró ayer terminantemente al Mariscal, que si no volvía a llamar a Monsieur Dufaure para que formara un ministerio, ellos se unían resueltamente con las izquierdas para seguir su política.

Coincidiendo con estos hechos, los candidatos comprometidos por Monsieur Batbié y los jefes mas caracterizados de las derechas, se presentaban a las once de la noche en el Elíseo, diciendo al Mariscal que era completamente imposible constituir un Gabinete apoyado por las derechas; pues las distintas aspiraciones de los grupos impedían en absoluto formular un programa por todos los grupos aceptado. En su consecuencia, rogaron al Mariscal que reanudara sus inteligencias con Mr. Dufaure para constituir un ministerio de las izquierdas.

—Jamás volveré a entenderme con Mr. Dufaure, exclamó el Mariscal al oír esta indicación, según dice *L'Assemblée*.

Los candidatos de Mr. Batbié y los jefes de las derechas insistieron en la conveniencia de poner término a los conflictos de la crisis, con lo cual el Mariscal daría una prueba de acatamiento patriótico al voto del país.

—No puedo pasar por eso, replicó el Mariscal, añade *L'Assemblée*. Antes que aceptar la política de las izquierdas mi honor me aconseja dimitir.

De nuevo expusieron los senadores de la derecha al Presidente de la república los graves peligros que iba a correr Francia con la política de resistencia, después de unas elecciones generales, y cuando el presupuesto no está todavía autorizado por la representación del país, ante cuyas observaciones cedió el Mariscal, consintiendo en que desde luego fuera llamado Mr. Dufaure con promesa formal de dejarle en completa libertad de formar el ministerio.

El mismo periódico dice, por fin, que es muy probable que hoy mismo, y a lo sumo mañana, se presente a las Cámaras el nuevo ministerio presidido por Mr. Dufaure compuesto exactamente de las mismas personas incluidas en la lista, seis o siete dias hace sometida al

Mariscal, y que este rechazó bajo el pretexto de reservarse el derecho de proveer tres carteras.

De la *Agencia Fabra*.—París 13 (7 y 35 mañana).—El periódico conservador *El Constitucional*, dice que anoche fué llamado el Sr. Dufaure por el Mariscal Mac-Mahon, quien rogó al mismo tiempo al Presidente del Senado, Sr. Audiffret Pasquier que acudiese al Elíseo.

Añade que el Mariscal no ha querido aceptar el programa ministerial que le ha expuesto el Sr. Batbié, fracasando, por lo tanto, el proyecto de un gabinete presidido por éste.

El mismo periódico afirma que el señor Dufaure ha sometido a la aprobación del Mariscal una candidatura ministerial de un gabinete parlamentario.

El diario bonapartista el *Gaulois* da una información análoga.

Esto, no obstante, los periódicos republicanos de esta mañana ponen en duda la exactitud de estas noticias que circulan desde ayer noche.

GACETILLAS.

Cumplimos un encargo.—Se nos ruega hagamos constar que si bien es cierto que el señor Guimben, vicario de San Francisco, no tiene culpa alguna de que solo se digese una misa el domingo último en aquella Iglesia, tampoco la tiene el otro vicario señor Domenech, puesto que éste antes de ausentarse de esta capital en el citado dia, dejó encargada la misa a un sacerdote que al parecer por olvido u otra causa, celebró en otra iglesia, olvidando el compromiso que formalmente habia contraído con el espresado señor Domenech. Conste pues.

Ladrones.—Una de estas últimas noches fué robado en el rio del Valle de Albaida un joven dependiente de uno de los comercios de Valencia que, procedente de Alcoy a donde dias antes habia ido por asuntos de familia, se dirigia a Játiva.

Los ladrones se contentaron con los cinco únicos duros que llevaba.

El célebre aceite de bellotas del mismo inventor.—Recomendamos la lectura del notable documento científico, expedido a su favor.

D. Silverio Rodriguez Lopez, licenciado en medicina por la universidad de Salamanca, y en cirugía por la de Madrid, fundador e individuo de varias sociedades científicas, médico del ejército y de la armada, etc., etc.

Certifico: Que he observado los efectos del Aceite de Bellotas con savia de coco ecuatorial, invención del Sr. L. de Brea y Moreno, y hallado que es efectivamente agente higiénico y medicinal para la cabeza, utilísimo para prevenir, aliviar y aun curar varias enfermedades de la piel del cráneo e irritación del sistema capilar, la calvicie, tiña, herpes, uragie; dolores nerviosos de cabeza, reumatismo, gota, llagas; males de oídos, vicio verminoso, y según experiencia de varios profesores, distinguiéndose entre otros el Sr. Lopez de la Vega, es una especialidad este Aceite para las heridas de cualquier género que sean; es un verdadero bálsamo, cuyos maravillosos efectos son conocidos; puede reemplazar tambien con ventaja al aceite de hígado de bacalao, en las escrófulas raquitismo en las lencorreas y otras afecciones; recomendando su uso en las enfermedades sífilíticas, como muy superior al bálsamo de Cobiaba, y en general en toda enfermedad que esté relacionada con el tegido capilar que refresca y fortifica. Pudiendo asegurarse, sin faltar en lo más

mínimo a la verdad, que el Aceite de Bellotas es un excelente cosmético medicinal, indispensable a las familias. Y a petición del interesado doy la presente en Madrid a 8 de Setiembre de 1870.—Silverio Rodriguez Lopez.

La fábrica, calle de Jardines, 5, Madrid. Véase el anuncio.

Un perfume y un cosmético.—La superante excelencia aromática del *Agua Florida de Murray Lanman* ha hecho que sus cualidades como cosmético, hayan parcialmente pasado desapercibidas, no es tan solo él mas refrescante y delicioso de los perfumes, sino que como locion para extirpar las asperezas del cutis es imponderable. En climas tropicales donde el excesivo calor causa incómodas erupciones, esta mitigante agua floral no tiene rival para propósitos cosméticos. Su deliciosa fragancia es tambien un completo antídoto para el dolor de cabeza nervioso, y vertigos. Se previene a los compradores ver si las palabras *«Agua Florida de Murray y Lanman»*, droguistas New-York, estén grabadas de relieve en el vidrio de cada botella.—Sin esto ninguna es legítima.

A los pollos elegantes.—Palomares acaba de recibir la mar de cuellos y puños, novedad en formas nunca vistas, puro hilo y clases superiores.

Siempre Palomares, Mayor, 10; frente al Casino. 2-8

Juan.—El poema de aldea, que bajo este título acaba de publicar en esta capital el señor D. Blas de Loma Corradi, se halla de venta en la imprenta de D. Antonio Reus, calle de Jorge Juan, números 11 y 13.

Certámen literario.—En la imprenta de D. Antonio Reus, calle de Jorge Juan, números 11 y 13, se vende el *Certámen literario* celebrado en esta capital el dia 8 de Mayo último, cuya obra forma un tomo de excelente papel, y de 382 páginas, cuyo importe es de seis reales.

SECCION COMERCIAL.

Precios corrientes de la plaza de los artículos que a continuación se espresan:

Table with columns: ARTÍCULOS, Peso ó medida, Precio. Rs. vn., Observaciones. Includes items like Acero de Trieste, Azúcar b. s. florat, Balcón Ing. g. en id. mediano, etc.

FRUTOS DEL PAÍS.

Table with columns: ARTÍCULOS, Peso ó medida, Precio. Rs. vn., Observaciones. Includes items like Aceite del país, Id. Andalucía, Aguardiente caña, etc.

COLEGIO DE CORREDORES.

Cotización de cambios del día de la fecha.

Table with columns: FECHAS, PAPEL, DINER, OBSER. Includes entries for Londres, Paris, Marsella, Madrid, Barcelona, etc.

Descuento por la Sucursal del Banco, a por 100. Id. de particulares, al 7 por 100. Moneda francesa, al 2 beneficio.

SECCION LOCAL.

BOLETIN RELIGIOSO.

SANTO DE HOY.—San Eusebio. SANTO DE MAÑANA.—San Valentin.

SECCION DE ESPECTÁCULOS.

TEATRO PRINCIPAL.—Funcion para hoy a las siete y media.—La codia en cinco actos, *Marta la piadosa*. La zarzuela en un acto, *El barón de la castaña*. Entrada general 3 reales.

ALICANTE.

Imprenta de Antonio Reus. Calle de Jorge Juan, 11 y 13.

SECCION DE ANUNCIOS.

FARMACIA ALOPATICA Y HOMEOPATICA

DE DON JOSÉ CARLOS BELLIDO. plaza de Isabel II (antes de las Barcas) ALICANTE.

POMADA MARTIN.

REFUGIO DE LA SALUD DE LA FAMILIA.

Las virtudes admirables de esta preciosa pomada se manifiestan muy rápidamente en el tratamiento y curación de las almorranas, grietas de los pechos, tumores, hinchazones, panadizos, dolores reumáticos y nerviosos, diviesos, neuralgias, erupciones, etc., etc. Una infinidad de casos prácticos, y testimonios irrecusables estampados en los prospectos, prueban la eficacia curativa de la POMADA MARTIN, única, en su clase, de cuantas se han inventado hasta el día. Véndese a seis rs. bote en el único depósito central de la provincia.

Farmacia de D. José Carlos Bellido, plaza de Isabel II, (antes de las Barcas), Alicante.

Fonda Francesa del Comercio

DE EUGENIO AUGIER calle del Mercado número 4.

EN ALCOY.

(Antigua fonda de El Comercio)

Este elegante establecimiento, ha sido completamente reformado, y los que se sirvan honrarle hospedándose en él, hallarán cómodas habitaciones, independientes unas de otras, y perfectamente amuebladas; esmerado servicio, la cocina francesa y española. Tambien se proporcionan baños a precios equitativos.

GARBANZOS.

Legítimos de fuente-sauco de muy grueso tamaño y finísima coadura a 32, 40, 46, 48, 50 56 y 60 reales arroba, dándolos a prueba para mas satisfacción. Ricas y finísimas mantecas de Flandes, Normandía y Dinamarca a 24 reales kilo; refinaia en latitas de un kilo y medio kilo a 26 y 13 reales una, tambien hemos recibido la legítima y tan celebrada de Jijón a 4 pesetas kilo. Magníficos y ricos queques de Holanda, Hamburgo, Gruyère, Ermenthal, que detallamos a precios muy equitativos y a 22 reales cada queso de bola. Variado surtido en ricos licores vinos legítimos de Jerez y Málaga, Aceitunas sevillanas de todas clases y ricas pasas de Málaga. En la tan acreditada salchicheria estreña, Prncesa 19. Sanchez hermanos. (Los chorriceros).

COMPRA.

Se compran láminas, recibos, facturas, residuos y nueve décimos del Empréstito de 175 millones de pesetas. Juan Aquilina, agente de negocios, calle de Tarifa, núm. 1, esquina a la de San Pascual, darán razon. Dicho agente de negocios se encarga del canje del papel del Empréstito por los títulos definitivos amortizables en diez años con el interés anual del 2 por 100.

PERFUMERIA.

De las mas acreditadas fábricas del país y extranjero se acaba de recibir en el establecimiento de José María Parreño, Mayor, 26, un completo y variado surtido en pomadas, jabones, extractos, aceites, agua de Colonia y vinagres y todos los artículos correspondientes a este ramo.

FARMACIA

de D. Juan Rodriguez Hernandez, calle Mayor, número 22, ALICANTE.

Aceite de hígado de bacalao emulsionado por la pancreatina

Este nuevo y heróico remedio, grato al paladar por su delicado sabor y olor se presenta bajo la forma de la más rica manteca de Holanda proporcionando al enfermo el placer de poderla tomar con tostadas en elé, café, chocolate, leche, etc., constituyendo un agradable desayuno para todas las personas que por su estado delicado y por indicación facultativa tenían que hacer uso del aceite de hígado de bacalao, cuyo repugnante olor y sabor es conocido de todos.

Los múltiples ensayos hechos por las principales notabilidades médicas de Francia y otros países han demostrado que en nada disminuyen ni se alteran las virtudes terapéuticas del aceite de hígado de bacalao usado hasta el día, teniendo la inmensa ventaja de hacerle agradable al paladar para que puedan usarle hasta las personas mas delicadas y los niños.

Tambien se encuentran en esta oficina las píldoras al aceite de hígado de bacalao a la pancreatina y los polvos de la misma base, y los aceites de hígado de bacalao completamente puro é incoloro de Hogid. id. de Pierre Moller eldesinfectado y ferruginoso de Cheviel el moreno claro d Jeon.—44.

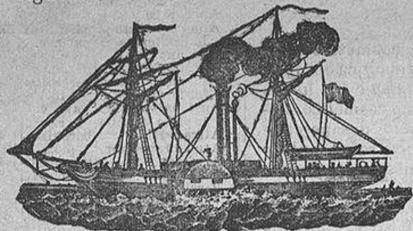
Manguitos para señoras

y cuellos de piel para caballeros, completo surtido, en el establecimiento de José María Parreño, Mayor, 26.

VAPORES-CORREOS DE A. LOPEZ Y C.^a
PARA PUERTO-RICO Y HABANA.

Desde el mes de Noviembre quedará establecido un nuevo servicio de tres viajes mensuales del modo siguiente:

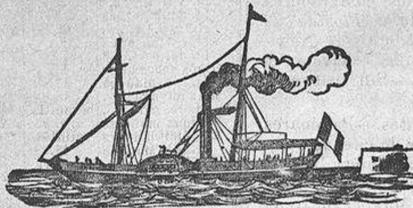
De Cádiz los días 10 y 30 para Puerto-Rico y Habana.
De Santander el día 20 para idem, tocando en Coruña.
De Coruña el



día 21 para Puerto-Rico y Habana.
De Habana los días 5 y 25 para Cádiz.
De idem el día 15 para Coruña y Santander.

Agentes en Alicante.—Sres. Faes hermanos y compañía.

SERVICIO SEMANAL ENTRE ALICANTE Y CETTE.
VAPORES ESPAÑOLES
ADELA, GENIL, DARRO.



Salidas de Alicante todos los martes a las cinco de la tarde para Valencia, Barcelona, San Feliu, Palamós y Cette.

Admite carga y pasajeros.
Consignatario, D. Gabriel Ravello, Calatrava, 12.

LINEA DE VAPORES

SEVILLA Y MARSSELLA,

Segovia, Cuadra y compañía.
Servicio semanal fijo por los vapores
VARGAS, BETIS, GUADALETE, GUADIANA, SEGOVIA.
Salidas de Alicante.

Los martes: á las 4 de la tarde para Cartagena, Almería, Málaga, Cádiz y Sevilla.
á la misma hora para Valencia, Barcelona y Marsella.

Admite carga y pasajeros.
Consignatarios, SRES. FAES HERMANOS Y COMPAÑIA.

Licor del Perú de Rojas.

Eficacísimo remedio para todas las enfermedades del estómago é intestinos, dolores de estos órganos, malas digestiones, inapetencia, vómitos, estreñimiento, así como también es el mejor preservativo para no adquirir calenturas intermitentes, aun en países donde reinen endémicamente. Los médicos Unanue, Mantegasa, Fowel y centenares de prácticos así lo confirman.

Depósito central.—J. Rodríguez, Villanueva, 7, Madrid.
Se vende á 20 rs. frasco en Alicante, farmacia de Rodríguez, Mayor, 22 y en las principales de Madrid, y de provincias.
Grandes rebajas á los señores Farmacéuticos.

PAPELES PINTADOS.
MANUEL GARCIA.

En el antiguo y acreditado establecimiento de colores del mismo, calle de San Francisco núm. 22, droguería, se halla un magnífico surtido de papeles pintados, transparentes, adornos y florones de carton piedra, en blanco y dorado para decorar habitaciones.

Laboratorio Químico y Botica
DE DON JUAN R. HERNÁNDEZ.

calle Mayor, núm. 22, Alicante
Limonada purgante de citrato de Magnesio preparada en el acto.
Este purgante, el mas suave y eficaz que se conoce hasta el día, se tarda solo cinco minutos en su preparación, evitando de este modo el que las personas que lo usen puedan nunca tomarlo alterado. Su agradable sabor permite el que hasta los niños de mas tierna edad lo beban con placer.—Precio 6 rs. botella.
También tenemos el citrato de Magnesio en polvo tan útil para los viajeros que pueden llevarlo consigo sin que sufra la menor alteración y los refrescos en polvo de Arroz, Agraz, Limón, Naranja y otros á 4 rs. paquete de 12 refrescos.

FUMADORES.

Antes de comprar ninguna clase de papel para cigarrillos, probad primero el famoso y sin rival é higiénico PAPEL DE ALQUITRAN NORUEGO, el único que no daña el aparato respiratorio, y que no contiene ninguna sustancia nociva á la salud del fumador.

Depósito esclusivo en España: calle Conde del Asalto, 12, Barcelona.

PILDORAS HOLLOWAY.

Estas Píldoras son universalmente consideradas como el remedio mas eficaz que se conoce en el mundo. Todas las enfermedades provienen de un mismo origen, á saber, la impureza de la sangre, la cual es el manantial de la vida. Dicha impureza es prontamente neutralizada con el uso de las Píldoras Holloway, que, limpiando el estómago y los intestinos, producen por medio de sus propiedades balsámicas, una purificación completa de la sangre, dan tono y energía á los nervios y los músculos, y fortifican la organización entera.

Las Píldoras Holloway sobresalen entre todas las medicinas por su eficacia para regularizar la digestión. Ejerciendo una acción en extremo salutífera en el hígado y los riñones, ellas ordenan las secreciones, fortifican el sistema nervioso y dan vigor al cuerpo humano en general. Aun las personas menos robustas pueden valerse, sin temor de las virtudes fortificantes de estas Píldoras, con tal que al emplearlas, se atengan cuidadosamente á las instrucciones contenidas en los opúsculos impresos en que va envuelta cada caja del medicamento.

UNGUENTO HOLLOWAY.

La ciencia de la medicina no ha producido hasta aquí, remedio alguno que pueda compararse con el maravilloso Unguento Holloway, el cual posee propiedades asimilativas tan extraordinarias que, desde el momento en que penetra la sangre forma parte de ella circulando con el fluido vital espulsa toda partícula morbosa refrigera y limpia todas las partes enfermas y sana las llagas y úlceras de todo genero. Este famoso Unguento es un curativo infalible para la escrófula, los canceres, los tumores, los males de piernas, la rigidez de las articulaciones; el reumatismo, la gota, la neuralgia el tic-doloroso y la parálisis.

Para asegurar la curación rápida y permanente de las enfermedades conviene siempre que se tomen las Píldoras al mismo tiempo que se emplea el Unguento.

Cada caja de Píldoras y bote de Unguento van acompañadas de amplias instrucciones en español, relativas al modo de usar los medicamentos.

Los remedios se venden en Cajas y botes por todas las principales boticas del mundo entero, y por su propietario el PROFESOR HOLLOWAY, en su establecimiento central, 333, Oxford Street, Londres.

Pages ó guarda-barros

para vestidos de señora, y peinetas novedad.—José Maria Parreño, Mayor, 26.

INFALIBLE CURACION

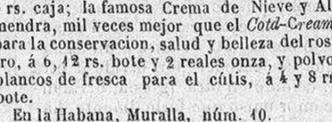
DEL REUMATISMO
Fábrica Única, Jardines, 5, Madrid.
El maravilloso é inimitable Aceite de bellotas con sávia de coco ecuatorial, mejorado concentrado nuevamente, y recomendado por muchos médicos de todos los sistemas, farmacéuticos y mas de 800 periódicos por espacio de 48 años, la cura en pocas horas el incipiente y en pocos días el crónico, sea articular ó muscular con solo friccionarse y poniendo una franela encima mejor y mas barato (á veces 5 céntimos) que con todos los remedios terapéuticos descubiertos en todos los países del globo, desde la creación del mundo.

También cura ó alivia la gota, parálisis y segurismo para los calambres, dolores nerviosos, llagas, quemaduras y toda clase de heridas.
Es á su vez un gran preservativo en los países frios, húmedos, nevados, habitaciones anti-higiénicas dándose un poco en la piel al acostarse ó levantarse.
Los torpes de piernas por edad, frio, contracción nerviosa, falta de traspiración, callosidad ó achaques, audarán bien con solo friccionarse y poniendo franela encima.
Se vende en 2.500 farmacias droguerías y perfumerías de ambos hemisferios, á 6, 12 y 18 reales frasco con dos bustos.
Exíjase mi prospecto, etiqueta rizada, en el vidrio y capsula grabado mi nombre, porque hay ruines falsificadores que hacen cualquier cosa, y le llaman lo que no es.
Inventor, L. de Brea y Moreno, proeedor universal.

Hay el genuino Café de Bellotas para convalecientes, demacrados y para la diarrea, á 6 rs. caja; la famosa Crema de Nieve y Almendra, mil veces mejor que el Cold-Cream, para la conservación, salud y belleza del rostro, á 6, 12 rs. bote y 2 reales onza, y polvos blancos de fresca para el cutis, á 4 y 8 rs. bote.

En la Habana, Muralla, núm. 40.
5, ALMAS, 5.

SUCURSAL UNICA EN ALICANTE
de la Compañia fabril
SINGER,
FABULOSA REDUCCION DE PRECIOS.



Seguridad en el buen resultado.
Hermosura y fuerza en el trabajo.

NO TIENE RIVAL por la fuerza y hermosura de la puntada.

Plazos desde 10 reales semanales sin pagar entrada.

Garantizada por doble tiempo que la de cualquier competidor.

ENSEÑANZA GRATIS A DOMICILIO,

Mas de 200.000 máquinas vendidas.—Fabricacion de 8.000 semanales.

Las mas fáciles de aprender.
Las mas sencillas para funcionar.
Las mas preferidas por el público.
Y SIN IGUAL por la fuerza y hermosura de la puntada.

Gran rebaja en los precios de hilos, algodones, agujas, piezas sueltas y accesorios para toda clase de costura.

5, ALMAS, 5,

PETRÓLEO REFINADO
DE PRIMERA CLASE.

Se vende á 70 reales vellón caja en el depósito de D. José Carratalá y Blanes, calle de Gravina núm. 44.
Para consumo caja de 2 latas 97 rs.

BUQUES DE VAPOR.
LINEA HISPANO-INGLESA.

de grandes vapores de hierro á hélice.
El Tor.
Saldrá de este puerto el 17 del corriente para Valencia Barcelona, Tarragona y Liverpool.
Admite carga y pasajeros.
Consignatarios M. Guardiola y hermano, San Fernando 9.

El Extremadura.
Saldrá de este puerto el 20 del corriente para Cartagena, Almería, Málaga, Cádiz, y Sevilla.
Admite carga y pasajeros.
Consignatarios M. Guardiola y hermano, San Fernando 9.

El Covadonga.
Saldrá de este puerto el 18 de los corrientes para Málaga, Cádiz, Vigo, Ferrol, Rivadeo, Gijón, Santander y Bilbao.
Consignatarios Faes Hermanos y Comp.

ELIXIR DIGESTIVO DE PEPSINA

de GRIMAULT y C^{ia}

Farmacéuticos, en Paris.

La Pepsina posee la propiedad de reemplazar en el estómago el jugo gástrico que le falta y que debe operar la digestión de los alimentos. Empleada en forma de Elixir cura ó evita:

- Las malas digestiones,
- Las náuseas, eructos de gas,
- Las gastritis,
- Los calambres de estómago,
- Las gastralgias,
- Las hinchazones del estómago,
- La jaqueca,
- Las enfermedades del hígado.

Hace cesar los vómitos de las señoras en cinta, fortifica a los ancianos y a los convalecientes, facilitando sus digestiones y nutriciones.

Depósito en las principales Boticas y Droguerías.

NO MAS ASMA.
Los cigarrillos indianos

son los únicos reconocidos por todas las personas que, padeciendo asma, catarros, tos, opresión, neuralgias, etc., los han usado. Hace desaparecer estas enfermedades por crónicas é intermitentes que sean, tomándolos por algunos días.

30 años de maravillosos resultados hacen su mejor recomendación.—Caja 40 reales. Tomando doce cajas, 20 por 100 de descuento.

Depósito en Alicante: Farmacia de Mas y Font, calle Mayor, núm 4

LICOR DEL POLO, DE ORIVE.

Infalible preservador de todo padecimiento odontológico.

El que sufre de la boca, es porque quiere. Usando el LICOR una vez por día, se destruyen infaliblemente todas las enfermedades de la dentadura y encías.

OBRAS SON AMORES...

Constituye otro de nuestros adagios el siguiente: *El último que habla, gana.* Pero si esto puede admitirse para pintar la exageración de los parlanchines, no tiene razon filosófica para el buen decir ni para los anunciantes.

Es un hecho que todo producto en boca de su autor, al darse á conocer, es superior á todos los de su especie; y el público, que sabe lo mucho que se abusa de los anuncios, se escama de cuanto se le afirma, y espera á los resultados: en resumen, que no basta hablar como un saca-muelas, sino probar lo que se dice. Y cuando los productos llegan á adquirir popularidad por su economía y bondad, no necesitan reclamos de sus autores; basta conocerlos para con avidez aceptarlos. Tal sucede al LICOR DEL POLO, DE ORIVE, premiado con honrosas distinciones en cuantas exposiciones se ha presentado.

VALLADOLID 1874.—Mención honorífica.
MADR D 1873 —Mención honorífica.
VIENA 1873.—Gran Diploma de Mérito Reconocido.
LEON 1876, grupo 1.º—Medalla de bronce.
LUGO 1877.—Medalla de plata.
Vemos con sentimiento lozana juventud con pañuelo al rostro, sufriendo con frecuencia incómodos flemones, rabiosos dolores de muelas y corrosivas y destructoras caries.
Notamos con frecuencia dañadas y sucias dentaduras, y con repugnancia percibimos fetidez en el aliento por abandono en la boca.
Estos infelices y despreciadores de la higiene no conocen el Licor del Polo, y si lo conocen, no lo usan diariamente como preservador.
Con orgullo podemos decirlo, y nos pactamos con fruición de que nadie nos desmentirá.

Sin las firmas Orive, é inscripciones de Licor del Polo, de Orive, Ascoa, 7, Bilbao, en el cristal, y Farmacia de Orive, Bilbao, en la capsula, no es legitimo el licor.

Alicante, farmacia de JOSÉ C. BELLIO, plaza de Isabel II.
Albacete, idem de Martin.

LICOR DEL POLO, DE ORIVE.

Seguro calmante de los dolores de muelas procedentes de caries.
Desaparecen los más violentos con fuertes enjuagatorios, ó licor puro, segun instruccion: luego el que tiene dolores de muelas es porque le dá la gana.

Gran depósito de camas de hierro

maqueadas, de lo más nuevo y elegante que en este género se fabrica en Inglaterra.—D. José Maria Parreño, calle Mayor, 26.

EL ELIXIR DE COCA DE J. BAIN
es el mas poderoso reparador de las fuerzas agotadas por largas enfermedades ó por excesos de toda clase. Tónico y nutritivo, reanima rápida y maravillosamente las constituciones debilitadas.

EL VINO DE COCA DE J. BAIN
está mas bien indicado á las mujeres y á los niños para curar los colores pálidos, la anemia, las digestiones lentas ó dolorosas, etc.

Depósito general en Paris, E. FOURNIER & C^o, 45, rue de Londres.

En Alicante, Señores Bellido y Rodriguez Hernandez.

Preparaciones Especiales

DE
LANMAN Y KEMP,
NUEVA-YORK.
L A



Zarzaparrilla
DE BRISTOL,

El Gran Purificador de la sangre.
Segarantiza ser benigna y cura infalible en oda forma de Escrófula, Ulceras incurables, perniciosas, Sífilis, Tumores, Erupciones Cutáneas malignas; lo mismo que para toda afección que tenga su origen en la impureza de la Sangre ó Humores.
De venta en todas las Boticas y Droguerías y al por mayor, Sres. Ferrer y Batlle, Barcelona.

ALICANTE.—FONDA DEL VAPOR.

HOSPEDAJE desde 16 reales hasta 30, almuerzos y comidas de 8 reales en adelante, empleados desde 14 reales.

PASAS DE MÁLAGA.

En la sombrerería de LOPEZ, pasaje de Amérigo, se expenden á los precios siguientes:

	Rs.
Racinal superior, caja	38
Fina superior, media caja	34
Grano superior 4 coronas, caja	36
Entrefino pintado, cuarteron	40 1/2
Mejor que corriente, caja	33
Grano corriente 2 coronas, caja	34
Mejor que corriente, cuarteron	9 1/2
Pintado fino, cuarteron	40

CREMA DE NIEVE Y ALMENDRA.

DEL INVENTOR L. DE BREA Y MORENO.

Este nuevo descubrimiento de tocador es sin igual para tener suave el rostro, esclarecerlo, purgarlo de toda irritación, conservarlo siempre fresco, limpio, terso, sano y transparente.

Las mujeres que lo usan diariamente, se hacen admirar por su blancura natural relativa por lo sano, aterciopelado de su cutis y limpieza de su cuello.

También quita lo tostado del sol, del aire, de la brisa y baños de mar minerales, grietas de labios y manos, arrugas, escocido, los efectos funestos de los males blancos para el rostro, escama y toda eflorescencia de la tez.

Para despues de afeitarse los hombres es admirable. (No tiene sales blancas.) Se devuelve el dinero no siendo verdad lo que se dice. Precio 6 y 12 reales bote y dos onza.

Es sin igual para convalecientes ó de color perdido por las viruelas ictericias fiebres lífoideas, tercianas, rubicundez del rostro, quitar toda clase de manchas y precevar los sabañones y grietas de pecho.

Se vende en Madrid, Jardines 5, almacén de aceite de bellotas; y en 2.600 farmacias droguerías y perfumerías.

También reemplaza con inmensa ventaja al cold-cream, para preservarse en los viajes del sol, aire, frio y brisa, aunque sea por la India ó la Siberia. Se pone una poca antes de los polvos blancos de fresca, que vendemos á 4 y 8 reales bote y el efecto es admirable y sano.

Hay crema emoliente y deterstiva, para calmar el picor con y sin costras, del eccema, impigo, soriasis, herpético, del favus ó tiña, sabañones, hemorroides, erisipela, de toda erupcion cutánea, de parásitos, para reblandecer los granos, calmar la irritación de los callos y de las cantáridos y otros cáuticos y limpiar los pies, 2 reales onza.
En Alicante, perfumería y Peluquería de Guillen calle de la Princesa.